Contrabando, narcomenudeo y explotación sexual en Pereira, Colombia

Luis Adolfo Martínez Herrera*

Resumen: Los nuevos escenarios de la criminalidad urbana presentes en Colombia señalan la consolidación de mercados criminales, algunos de los cuales utilizan la violencia homicida como estrategia de control y mediación social; tienen sus raíces en las realidades institucionales configuradas en los órdenes locales y regionales. En este artículo se analizan los mercados del contrabando, el narcomenudeo y el comercio sexual ilegal en la ciudad de Pereira a partir de la sociología disposicional, reconociendo la existencia de un subcampo de la economía ilegal como eje articulador de mercados ilegales y violencias homicidas.

Abstract: The new scenarios of urban criminality present in Colombia point out the consolidation of criminal markets, some of which use homicidal violence as a strategy of social control and mediation and have their roots in the institutional realities configured in local and regional orders. This article analyzes the markets of smuggling, local drug dealing and the illegal sexual trade in Pereira from the dispositional sociology, recognizing the existence of a subfield of the illegal economy as articulating axis of illegal markets and homicidal violence.

Palabras clave: sociología disposicional, campo, habitus, mercados criminales, contrabando, narcomenudeo, mercado sexual ilegal.

Key words: dispositional sociology, field, habitus, criminal markets, smuggling, local drug dealing, illegal sexual trade.

l actual proceso de negociación y búsqueda de la paz, adelantado desde 2012 en territorio cubano, entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)¹ ha experimentado un conjunto de dificultades en medio de un país acostumbrado —entre otras situaciones— a la polarización política, expresión de matiz histórico que llevó a Malcolm Deas (2000) a señalar la existencia de una "cultura sectaria" excluyente, como uno de los ele-

* Doctorando en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. Universidad Católica de Pereira (grupo de investigación: Comunicación y Conflicto). Temas de especialización: sociología criminal, violencia urbana, conflicto armado, desarrollo regional. Carrera 21, número 49-95, Avenida de las Américas, Pereira, Colombia.

¹ Fundadas en 1964, las FARC constituyen la organización guerrillera más importante en Colombia, seguida por el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

mentos constitutivos de las violencias partidistas experimentadas en la historia colombiana.

Pero estas tensiones experimentadas durante el actual proceso de negociación podrían ser menores respecto a las dificultades que se presentarían si se alcanza un escenario de postacuerdo en el contexto colombiano. Esta situación se señala no sólo por el incremento de la delictividad y la violencia homicida en los contextos urbanos de Colombia,² generadas —entre otras razones— por actores como las llamadas bandas criminales emergentes (Bacrim),³ por la reticencia de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) a participar decididamente —salvo en esporádicos intentos— del proceso de paz que se encuentra en marcha, y por las lógicas criminales a nivel regional y subregional que señalan la profunda exposición e incidencia de agentes ilegales en las esferas de decisión político-administrativas de dichas instancias (Vargas, 2010), sino también por las crecientes expresiones de violencia ordinaria o desorganizada (Pécaut, 1991) experimentadas en el territorio nacional.

Aunado a ello, algunas de las experiencias de postconflicto en diferentes lugares del planeta han señalado cómo la violencia en escenarios de postacuerdo aumenta en lugar de disminuir;⁴ la violencia política

² Durante las dos últimas décadas del siglo XX Colombia ocupó de manera casi ininterrumpida el primer lugar a nivel mundial respecto a la tasa de homicidios (desde 1981 hasta 2004), puesto que sostuvo hasta 2005, cuando pasó al tercer lugar. Posteriormente se ubicó en quinto lugar en 2006, 2007, 2008 y 2010, en sexto en 2009 y 2012, y en octavo en 2011 y 2013. En el Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina", se analiza la tasa de homicidios en Sudamérica. En el mismo, se señala que en América Latina se han registrado "más de cien mil homicidios por año y la mayoría de los países de la región tienen tasas de homicidio con niveles de epidemia, según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud". El informe destaca que sería Colombia el país con la mayor tasa de homicidios en Sudamérica en el periodo analizado. De esta manera, y por casi 40 años continuos, Colombia se ubica como uno de los Estados-nación donde se registran las mayores tasas de homicidio a nivel mundial.

³ "Organizaciones criminales (macrodelincuenciales) significativamente armadas, que desarrollan actividades tanto de control de grandes negocios ilícitos como de depredación subsidiaria de los mismos, y que con frecuencia emplean la violencia como mecanismo de disciplinamiento interno, de delimitación de áreas de influencia específicas y de coacción e intimidación unilateral sobre terceros a fin de mantener las condiciones de operación requeridas por sus actividades" (Torrijos, 2010: 130).

⁴ Cito como ejemplo los casos de El Salvador, Guatemala e Irlanda del Norte analizados por Catalina Bello (2009a: 165), quien señala: "Existe evidencia que muestra el

suele decrecer, mientras que hay incremento en la violencia económica y social (Bello, 2009: 3).

Sin lugar a dudas, los mayores retos se presentarán en los contextos locales, regionales y subregionales, en los cuales las mutaciones de las lógicas del poder y autoridad han configurado expresiones de un orden social casuístico, mediado por poderes ilegales que utilizan la fuerza y la violencia como mecanismos de mediación y control social.

Por esta razón, analizar las violencias homicidas en contextos locales, reconociendo sus expresiones en múltiples mercados criminales,⁵ los cuales fracturan el territorio generando fronteras invisibles, se torna imperioso si se desea promover políticas públicas en temas tan sensibles como la seguridad, la convivencia, la cultura ciudadana y la reconciliación.

En este inestable escenario, toma importancia profundizar los análisis alusivos al crimen organizado⁶ y en particular a su operacionalización en los llamados mercados de la criminalidad,⁷ al ser éstos uno de los principales nodos que concentran las nuevas lógicas de la informalidad, la ilegalidad y, en algunos casos, la nueva criminalidad experimentada en las ciudades colombianas (Duncan, 2004).

papel de la violencia en sociedades en posconflicto, de modo especial en comunidades que se encuentran en transición de guerras civiles o conflictos armados a épocas de paz".

⁵ Se entiende por mercado criminal el nodo de relaciones económicas que articula un conjunto de capitales, agentes, grupos, intereses y regulaciones mediados por acciones ilegales —no de manera exclusiva, ya que las mismas generalmente necesitan para su continuidad histórica de estrechas relaciones con las dimensiones legales de la sociedad—; este nodo de relaciones no requiere de manera obligada el uso de la violencia física o simbólica, pero es precisamente esta relación identificada en la ciudad de Pereira la que permite señalar-la como una de las hipótesis explicativas de la historicidad de la violencia homicida y sus elevados niveles en esta otrora región cafetera.

⁶ El crimen organizado es entendido como un "sistema de relaciones socio-políticas perdurables, caracterizadas por el establecimiento de redes clientelares de cooperación entre criminales profesionales y funcionarios públicos, quienes buscan obtener beneficios económicos, apoyados por el uso de la violencia [...], estructuras organizadas y jerarquizadas" (Flores, 2013: 88).

⁷ La investigación realizada por la Corporación Nuevo Arco Iris problematiza los análisis acerca de la seguridad en la ciudad de Bogotá a partir del reconocimiento de nuevas dinámicas de criminalidad construidas en torno de los mercados criminales existentes en la misma. Por esta razón, resulta ilustrativo el análisis realizado por Ariel Ávila y Bernardo Pérez (2011) alrededor de una ciudad definida en la actualidad como ejemplo de tranquilidad en el contexto colombiano.

En el presente artículo se presentan algunos de los resultados obtenidos en un proyecto de investigación⁸ realizado por la Universidad Católica de Pereira, la Universidad Tecnológica de Pereira y la Fundación Universitaria del Área Andina de la ciudad de Pereira, el cual tuvo como objeto de análisis la interpretación de algunos de los mercados criminales más influyentes en Pereira (ciudad capital del departamento de Risaralda) y su área metropolitana (conformada por los municipios de Dosquebradas y La Virginia), los cuales evidenciaron las relaciones directas entre criminalidad, mercados ilegales e incremento de la violencia homicida ocurrida en tales territorios en el marco de un nuevo escenario criminógeno, el cual configuró un nuevo campo de la ilegalidad presente en el otrora territorio cafetero. Una de las primeras discusiones llevó al equipo de investigación a centrar sus análisis en tres mercados ilegales específicos: el narcomenudeo, el contrabando y la explotación sexual comercial.

De esta manera, se analizaron mercados ilegales con altas secuelas en la economía regional. En primera instancia, el contrabando de textiles y confecciones en una región donde ambos productos, junto al café, han denotado las lógicas productivas presentes en la zona. En segundo lugar, el narcomenudeo, mercado criminal en el que se expresan no sólo intereses económicos de organizaciones delincuenciales que concentran en torno al narcotráfico otras expresiones delictivas, como el sicariato, la microextorsión, las apuestas ilegales y el lavado de activos, entre otros, sino también los intereses geoestratégicos de organizaciones criminales de carácter nacional, como "Los Urabeños" y "Los Rastrojos", los cuales han recreado en el eje cafetero expresiones contemporáneas del conflicto armado que reconocen en este territorio una zona clave para el desarrollo de megaproyectos del orden transnacional.⁹ Por último, las condiciones históricas que han favorecido el complejo entramado de relaciones que hacen posible la existencia del comercio sexual ilegal como un mercado histórico en la zona y que han configurado un oculto sistema de nego-

⁸ El equipo de trabajo estuvo conformado por los investigadores Luisa Marulanda, (Funandi), Juan Manuel Martínez (UTP), Cristina Perdomo (UCP) y Oscar Fernando Martínez (UCP), junto con la colaboración de los investigadores Guillermo Gaetner y Carlos Osorio, bajo la coordinación de Luis Adolfo Martínez (UCP).

⁹ Como lo son la Transversal de las Américas, la cual interconectaría Sudamérica desde Colombia hasta la Patagonia; el proyecto Arquímedes, definido para adelantar la extracción de recursos del Litoral Pacífico acompañado del puerto de Tribugá, el cual permitiría fortalecer la conexión con el rico mercado global existente en el Pacífico, y el proyecto IIRSA, de extracción de materias primas, que articula la Amazonía con el norte de Colombia, entre otros.

ciaciones en pequeña y gran escala que moviliza miles de recursos en delitos tan graves como la inducción a la prostitución, la pornografía, la explotación sexual comercial con niños, niñas y adolescentes, y la trata de personas.

La amplia gama de mercados ilegales, y en general de expresiones ilegales que han constituido en Colombia una economía subterránea, posee alcances incalculables, ya que sus impactos no se reducen a esferas cuantitativas del fenómeno; ¹⁰ las secuelas del mismo transforman las lógicas que dan sentido a las dinámicas que configuran la vida cotidiana, y con ello se instauran paulatinos cambios que van modificando esquemas mentales, percepciones y lógicas de acción. De igual manera, estas prácticas sociales de carácter ilegal posibilitan el flujo constante de capitales no regulados por el Estado, los cuales, en momentos específicos, se incorporan en la economía ilegal.

Pero para que dichas instancias ilegales sean posibles se requiere el papel activo de los agentes legales de los campos políticos y/o económicos, los cuales, por acción o por omisión, han favorecido la instauración de mercados de la criminalidad. En este sentido, es posible entender que "la permanencia de la criminalidad en un territorio, su desarrollo, actividad y expansión, no es posible sin grandes redes de protección y corrupción que los sustentan" (Ávila y Pérez, 2011).

La perspectiva metodológica¹¹ estuvo centrada en una investigación de corte cualitativo y los referentes conceptuales de análisis giraron en

¹⁰ Interpretados por disciplinas como la economía en modelos estructurales como "multiple indicators multiple causes" (MIMIC) y "dynamic multiple indicators multiple causes" (DYMIMIC), ambos modelos cuestionados por el "posible sesgo de variable omitida que éstos pueden presentar en su estimación y las ventajas que pueden tener representaciones más generales del tipo estado-espacio estimadas mediante filtro de Kalman. Este último enfoque es aplicado al caso colombiano donde se parte de una función de demanda de efectivo" (Arango, Misas y López, 2004: 1).

¹¹ La metodología de esta investigación se llevó a cabo en tres fases, en que se colocaron en práctica diferentes técnicas cualitativas de recolección de información. En la primera se realizó un seguimiento exhaustivo de prensa sobre los fenómenos estudiados en diarios y revistas nacionales y locales, versión impresa y web —especialmente en los periódicos *El Diario del Otún y La Tarde*, ambos de Pereira—, desde 1990 hasta el presente; en la segunda, se hicieron entrevistas abiertas y semiestructuradas a académicos, representantes de la administración municipal, de la Policía Metropolitana de Pereira, de la Dirección de la Policía Nacional (Dipol), agentes activos de la Polfa (policía adscrita a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN), representantes de algunos gremios económicos, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, líderes comunitarios y habitantes de algunos barrios en los que se ubican las "ollas" —noción coloquial uti-

torno de la sociología disposicional, relacional o teoría de la práctica, elaborada por el sociólogo Pierre Bourdieu, la cual señala la necesidad de realizar reflexiones que coloquen en relación las dinámicas de los agentes —leído desde sus habitus—¹² respecto a las lógicas estructurales de los campos¹³ —políticos y económicos para el presente caso—con los cuales los mismos interactúan, superando la falsa dicotomía entre actor y sistema (Bourdieu, 2005). También permite reconocer las complejas relaciones que definirían la existencia del *subcampo de la economía ilegal* (el cual será explicado en la segunda parte de este artículo) y sus lógicas relacionales con los campos legales existentes en la región.

Las condiciones para denotar la existencia de un habitus construido en torno de un campo de la economía ilegal en la región señalan el primer hallazgo del equipo de investigación. De esta manera, un elemento estructural se identificó como elemento de cruce entre los tres mercados ilegales. Los orígenes disímiles y las lógicas diferenciadas de los mercados del contrabando, el narcomenudeo y el comercio sexual poseían un conjunto de características centrales similares, entre las que logramos identificar la existencia de un tipo de agente socialmente privilegiado, resultado de las tensiones entre los campos políticos y económicos de la región, e igual-

lizada para designar los sitios ilegales utilizados para la venta y en algunos casos para el consumo de alucinógenos—, los centros de prostitución y las maquilas textileras. Finalmente, se llevó a cabo un ejercicio etnográfico de carácter exploratorio en algunas "ollas" de la ciudad, con el fin de realizar el acercamiento a algunos actores involucrados en la fase de distribución de drogas ilícitas y venta al menudeo, así como a los habitantes y visitantes de dichos espacios, como también acercamientos a las zonas de reconocida circulación de mercancías de contrabando y de espacios recreados para el comercio sexual ilegal en zonas céntricas y periféricas existentes en el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO).

¹² El habitus se define como el sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas, predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones objetivamente enclasadas y enclasantes. El habitus es producto de la historia individual y colectiva y produce historia conforme a los principios engendrados por tal historia (Bourdieu, 1990), sin desconocer los propias limitaciones y críticas a la perspectiva elaborada por Pierre Bourdieu (Lahire, 2005).

13 "Un campo es una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación actual y potencial en la estructura de distribución de las diferentes especies de poder o capital—cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo— y de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones" (Bourdieu y Wacquant, 1995).

mente originado por un conjunto de condiciones históricas y disposiciones duraderas que daban sentido a las prácticas sociales generadas por dichos agentes. Unas condiciones típicas ideales que encontraron materialidad empírica en un tipo de agente económico y político que se convertía en eje nodal del futuro campo de la economía ilegal presente en una región con históricas tasas de homicidio, Risaralda y su capital Pereira.

En el presente artículo se desea analizar las lógicas contemporáneas de la violencia homicida experimentada en una de las regiones más homicidas del planeta, identificando como factores explicativos la adaptación del conflicto social y armado a los entornos urbanos contemporáneos y la consolidación de mercados de la criminalidad asociados —para el caso analizado— con las altas tasas de violencia homicida experimentadas en la antigua región cafetera. Este histórico escenario criminógeno evidencia la existencia de unas lógicas institucionales que reproducen estructuras sociales violentas hechas cuerpo, e igualmente objetivadas en parainstitucionalidades que reproducen prácticas sociales mediadas por la fuerza y la violencia en Pereira y su área metropolitana.

Se presentan a continuación dos apartados que especifican los hallazgos identificados en el estudio que sirvió de base para la presente reflexión. En la primera parte (dividida a su vez en tres secciones) se analiza, en primer lugar, a los agentes sociales (orígenes de una clase dirigente proclive a las acciones ilegales) y las lógicas de poder y dominación de los agentes socialmente influyentes; posteriormente se interpreta el escenario criminógeno presente en la región, señalando la existencia de un *subcampo de la economía ilegal* en la misma. La última sección presenta las prácticas sociales reconocidas en los tres mercados analizados, reconociendo con ello el papel del fenómeno ilegal presente en la ciudad de Pereira.

La segunda parte analiza las relaciones entre *violencia homicida* y *sub-campo de la economía ilegal*, hipótesis explicativa que permite entender la histórica continuidad de altas tasas de violencia homicida en una región imaginariamente representada como pacífica por amplios sectores de la sociedad colombiana.

AGENTES SOCIALES Y DISPOSICIONES A LA ACCIÓN ILEGAL: ORÍGENES DE UNA CLASE DIRIGENTE

Configurada en el escenario liminal entre las dos regiones más importantes de Colombia durante el siglo XIX, los departamentos de Cauca y

Antioquia, Pereira se erige desde sus orígenes como una ciudad con un importante flujo comercial que conserva y proyecta en la actualidad.

Fundada por caucanos pero poblada por un grupo de familias procedentes de Antioquia, quienes comenzaron a llegar desde mediados del siglo XIX y se dedicaron a la explotación de pequeñas parcelas y a servir como puesto de descanso a los arrieros que mantenían un flujo comercial entre las provincias de Antioquia y Cauca. El historiador Fernando Uribe Uribe describe la forma como la arriería y la fonda de camino se constituyeron en factores que dinamizaban los procesos de doblamiento y expansión territorial (Montoya, 2004: 19).

De esta manera, es posible identificar dos nodos importantes que ayudaron a estructurar tipos específicos de agentes económicos y políticos en la historia de la ciudad de Pereira. El primero de dichos nodos posee sus raíces en la década de los años veinte —periodo denotado por algunos historiadores como la "época dorada" (Jaramillo, 1963: 382)—, pero consolida su lógica transformadora en la década de los años treinta. En este periodo, Pereira afronta una transformación en su estructura productiva, con un creciente desarrollo industrial y comercial

mediante la modernización e inclusión de nuevos sectores y actividades económicas. El motor de dicha transformación lo constituye la economía cafetera, sustentada en la estructura productiva de pequeños y medianos propietarios, quienes ofrecen sus excedentes al mercado en un intercambio que propicia y amplía su capacidad de compra (Montoya, 2004: 2).

La economía cafetera, señala Jaime Montoya (2004), no sólo permitió integrar otras actividades económicas que forjaron a su vez distintos circuitos comerciales en torno de la ciudad de Pereira; también logró articular escenarios territoriales de distinta índole, desde los lazos comerciales con municipios vecinos mediante la compra, trilla y la comercialización del grano, hasta relaciones comerciales a nivel nacional e internacional.

Los lazos comerciales establecidos en torno de Pereira se vieron fortalecidos con la construcción del ferrocarril (inaugurado el 20 de julio de 1921), que permitió no sólo romper el control monopólico ejercido por las firmas caldenses y antioqueñas, señala Montoya (2004), sino también incrementar los bienes importados desde el puerto de Buenaventura. Con ello, se consolidó un eje comercial nodal por el cual bienes importados legales y de contrabando empiezan a transitar en la ciudad de Pereira. Es en este escenario en el que emerge un tipo de agente económico y político que tempranamente reconoció la necesidad de impulsar importantes obras para la modernización de la creciente ciudad de Pereira. Sus intereses, vinculados con dinámicas comerciales, industriales y agrarias, se cruzaron con las motivaciones por generar dinámicas asociativas y cívicas. "Esa motivación lleva a ese grupo de élite a crear entidades como la Sociedad de Mejoras Públicas en 1925, entidad que nace en medio de un agitado y fructífero escenario de fundación de empresas, empleando el mismo sistema de financiación de sociedades anónimas" (Montoya, 2004: 3).

Con todo, no debe caerse en el equívoco de señalar la existencia de un agente político y económico neutral, cívico e incluyente, ya que algunas de las lógicas que perfilan dicho periodo denotado como cívico —comprendido entre la década de los años veinte hasta los años sesenta— minimizan complejas relaciones de exclusión y discriminación social.

Esta excesiva normativización de la vida diaria buscaba superar los vicios de los sectores populares que en los debates raciales de los años 20 y 30 estaban asociados con la supuesta "malformación genética" de la población, producto de la hibridación cultural triétnica entre indígenas, negros y criollos (Correa, 2013: 12).

Es así como se instaura una "obligación moral" promovida por una élite "abnegada y desinteresada"; de esta manera se concebía al *buen ciudadano* como un *buen cristiano*, perfilando la triada *religión-moral-autoridad* en el centro del proyecto cívico experimentado en la ciudad de Pereira, como señala John Jaime Correa (2013). El líder cívico Rafael Cuartas Gaviria reconocía que Pereira

había recibido una avalancha de inmigrantes de todas las condiciones, en los que había más malos que buenos, que hizo que la ciudad se llenara de indeseables que crearon mil complicaciones y problemas. Es evidente que cuando los valores del civismo demarcan tan tajantemente lo normal y lo patológico de una ciudad es porque sus imaginarios de ciudad cívica están bastante extraviados (Correa, 2013: 17).

Pero el apogeo modernizador que caracterizó a la ciudad en el periodo comprendido entre 1920-1940, propiciado por un grupo de élite que promulgaba un desarrollo comercial, agrario e industrial matizado por expresiones de una creciente burguesía que reconocía en dinámicas

cívicas —interpretadas con el matiz ya señalado— formas organizativas que favorecían tales intereses, empieza un proceso de transformación con la aparición de una nueva clase dirigente que surge en el marco de procesos históricos de violencia, creciente burocratización partidista y emprendimientos empresariales informales de carácter más individual, algunos de ellos matizados por dinámicas de carácter ilegal.

Esto no significa que no existían dinámicas ilegales, como las ejercidas por mercados como el contrabando, experimentado desde la década de los años veinte con las exportaciones ilegales de café, y la presencia de progresivos nodos comerciales con prendas importadas, algunas de ellas sin los respaldos legales suficientes.

La consolidación de este nuevo actor económico y político en la región, que entra a disputar los escenarios de poder con la burguesía local y regional, favoreció el impulso de iniciativas empresariales de carácter ilegal —como las creadas en torno del comercio de marihuana, cocaína, el ya instalado comercio sexual ilegal o el mismo contrabando—, que además no eran penalizadas (salvo sanciones sociales que, en un ejercicio de doble moral, eran cuestionadas en la esfera pública). Al contrario, la fuerza y el impulso comercial de expresiones de una individualidad aventurera y arriesgada eran reconocidos como esquemas de acción, convertidos en principios de actuación que eran admirados como propios de una raza pujante y en proceso específico de autodefinición territorial y cultural.

Asimismo, desde el interior de la región pueden reconocerse dos tipos de agentes que, de manera distinta, ingresan a mercados ilegales en Pereira y Risaralda y que favorecen la consolidación de un nuevo agente económico que relativiza sus relaciones con las instancias legales y favorece distintos mercados, como el del contrabando de textiles y el de café, la exportación de cocaína y marihuana, o los incipientes esquemas de préstamos ilegales y oferta sexual de carácter informal. Por un lado, un sector económico y político al que algunos académicos han denominado como la sociedad cerrada, conformada por familias e individuos como Alcides Arévalo, Carlos A. Ángel, José Vallejo, Fernando Marulanda, Rodolfo Ángel y Álvaro Echeverry, entre otros, los cuales utilizaron los excedentes del comercio de textiles y café para realizar el contrabando de los mismos (Castillo, 1987). Por otro lado, agentes sociales fundamentalmente ilegales, los cuales provenían del contrabando de autopartes, como las familias Ríos, Pluguiese, Piedrahita y Sepúlveda, que incursionaron posteriormente en otros mercados ilegales, como el narcotráfico (Álvarez, 2013).

Las crecientes dinámicas de crecimiento poblacional —experimentadas con mayor fuerza desde finales de la década de los años cuarenta hasta inicios de los años cincuenta—, la existencia de una mano de obra semicalificada en campos específicos como el de los textiles y las confecciones, la emergencia de pequeñas iniciativas empresariales asociadas con este mismo mercado, el creciente ascenso de sectores económicos y políticos relacionados de manera directa o indirecta con mercados ilegales como el contrabando de textiles, café y autopartes, y las crecientes expresiones de una violencia que se acentuaba en todo el territorio nacional, favorecieron la consolidación de nuevos mercados legales e ilegales, con los cuales se pretendía satisfacer las necesidades de una demanda creciente de productos, favorecida por una debilidad institucional incapaz de regular las dinámicas sociales y económicas internas, generar regulaciones de control y autoridad eficientes y crear las condiciones de mediación estatal que fueran legítimas para una ciudad en proceso de alto crecimiento.

Este conjunto de situaciones que ubican contextualmente los *orígenes mediatos* de diferentes actos delictivos crearon las condiciones necesarias para favorecer la instauración en el departamento de Risaralda de escenarios criminógenos (génesis fundante del subcampo de la futura economía ilegal); con ello se dio la consolidación de escenarios que favorecieron la materialización de dinámicas de orden social reguladas por violencias homicidas experimentadas en la región.

Dichos escenarios, resultado de múltiples relaciones en las cuales diferentes pugnas e intereses se cruzan de manera permanente forjando campos lícitos e ilícitos, van configurando la materialización de agentes y/o grupos de intereses socialmente privilegiados o influyentes, que se acercan o distancian de estas líneas intangibles entre un universo social—legal— y el otro. Como se analizará posteriormente, dichos grupos y agentes conservan sentidos en trayectorias de carácter histórico, cimentando de esta manera formas de pensar, disponerse y actuar en estos campos en disputa, recreando así un tipo de habitus que se inscribe en la historia de la región y que favorece reificaciones del llamado acto delictivo.

Es así posible entender —en su momento originario— el papel del gamonal —entre otros actores sociales—, el cual reconoce en esta sobreabundancia de oportunidades legales e ilegales en dichos escenarios en tensión las posibilidades para acumular capital. El gamonal se entiende como el agente social presente en el universo rural y cuyo lugar de

poder le permite, sin ser necesariamente el dueño del territorio, ejercer un liderazgo que regula y coordina las actividades desarrolladas en el interior del mismo. Este "superávit de oportunidades" es una perspectiva interpretada por el investigador colombiano Bernardo Pérez Salazar, quien la toma a su vez de Vincenzo Ruggiero para poder explicar la explosión de la criminalidad y la violencia en Colombia desde la década de los años ochenta.

Para Ruggiero, entender dicha explosión se hace posible bajo dos miradas conceptuales específicas: la etiología del déficit y el superávit de oportunidades (Pérez, 2002: 2-4).

La etiología del déficit señala como factor determinante para explicar la actividad ilícita la precariedad o la deficiencia estatal; esta condición genera una entidad simétrica y opuesta al Estado; de esta manera, traza una línea clara entre los espacios legales y los espacios ilegales. Pero tal lectura, señala Bernardo Pérez (2002) no considera la existencia de zonas grises, espacios que trazan lazos comunicantes entre el Estado, la sociedad y las organizaciones delictivas.

El superávit o hipertrofia de oportunidades destaca la capacidad que tienen entidades del Estado, grupos dominantes y empresas legales para posibilitar acciones delictivas en las esferas donde sea posible eludir las acciones penales. Esta perspectiva exige interpretar los contextos y los juegos entre actores que interactúan para alcanzar fines establecidos. Es en el escenario regional donde este sector económico y político toma la fuerza necesaria para contrarrestar los pesos de poder y autoridad existentes en la región, propiciando la entrada de un nuevo agente del desarrollo que jugará un papel clave en el devenir económico y político de la región. Un actor que empieza a consolidarse a mediados de los años cincuenta y sesenta, fijando nuevas lógicas de interacción entre la siempre borrosa línea que separa las acciones legales de las acciones propias de la ilegalidad.

Este complejo panorama evidencia la existencia de diferentes mercados ilegales que no surgen en la actualidad y que tienen algunas de sus raíces y lógicas en la historia misma del departamento; a su vez, coyunturas específicas han profundizado la crisis económica experimentada en la región y, con ello, diversas condiciones estructurales han forjado campos económicos y políticos en los cuales un tipo de agente del desarrollo ha incorporado prácticas de acumulación que priorizan el interés individual sobre el colectivo, lo que ha generado un imaginario social de progreso "a cualquier precio".

Tal disposición para la acción —arraigada en un eidos que configura formas de pensar las fronteras entre lo legal y lo ilegal— permite invisibilizar los impactos negativos de los mercados criminales, afianzando valores "paralelos" que sirven como sustento para adelantar acciones que trascienden el marco normativo en una región y un país que posee su propia crisis de legitimidad de carácter estructural. En estas condiciones, el contrabandista, el narcotraficante o el proxeneta señalan que sus acciones generan empleo e inversión regional, pero más complicado aún es reconocer en las respuestas de la sociedad civil y las instancias de carácter institucional, ideas, valores, actitudes y prácticas que avalan las acciones realizadas en torno de los mercados ilegales.

PRÁCTICAS SOCIALES: ESCENARIOS CRIMINÓGENOS Y LA EXISTENCIA DEL SUBCAMPO DE LA ECONOMÍA ILEGAL

Los análisis realizados en el estudio que sirvió de guía para el presente artículo evidenciaron, por un lado, la existencia de dinámicas delictivas históricas, con capacidad para organizar complejas cadenas que permiten la compra, la distribución y la comercialización de diferentes productos legales en coyunturas específicas (como la venta, por ejemplo, de productos perecederos como carne, cebolla o cilantro en Risaralda), hasta productos ilegales como los opiáceos, diferentes productos de contrabando, tráfico de armas, entre otros, los cuales movilizan altas cantidades de dinero, de personas o de productos. Por otro lado, dinámicas matizadas por diferentes coyunturas que implican recurrentes cambios de mando y coordinación operativa —como el caso de los narcóticos en el interior de la ciudad o los cambios presentados en la explotación sexual de menores para hacerla de una manera mucho más encubierta, como forma de protección ante los constantes operativos de los organismos de control señalan la fluctuación de las estructuras criminales que han operado en el departamento de Risaralda. A pesar de ello, ya sea en condiciones de continuidad histórica o de fluctuaciones coyunturales de las estructuras delictivas, los mercados ilegales no han interrumpido de manera significativa su oferta en la región o sus negocios fuera o dentro del país.

Para el caso del contrabando, ¹⁴ fue posible identificar a nivel regional un tipo de mercado ilegal que, según datos de los empresarios de

¹⁴ El contrabando se entiende como un tipo de relación comercial matizada por la ilegalidad. Dicha relación implica prácticas delictivas de naturaleza histórica, que eluden

la región agrupados en torno de las Cámaras de Comercio regionales, movilizan cerca de 50% de los productos que se encuentran en la ciudad de Pereira. A la vez, fue posible reconocer cinco tipos distintos de contrabando a escala regional.

La primera caracterización hace mención del llamado contrabando abierto, el cual tiene relación con el ingreso de productos provenientes del exterior, sin pagar ningún tipo de impuesto. Teniendo en cuenta que la definición de contrabando en sentido estricto implica el ingreso de mercancías provenientes del exterior, existe un tipo de contrabando que proviene de otras regiones, como, en el caso de Risaralda, el contrabando de confecciones, los productos provenientes de Medellín y de textiles provenientes de Cali (sin excluir para cada ciudad productos de otro tipo), o el contrabando de licores, los cuales en su gran mayoría provienen de departamentos cercanos, como Antioquia y Caldas.

El contrabando técnico consiste en un fraude aduanero que altera precios, valores y montos, también denominado como contrabando por subfacturación. El contrabando por imitación implica la copia de productos o marcas fabricados de manera casi idéntica en el interior de la región; las imitaciones poseen tal nivel de elaboración que los productos son vendidos al precio del producto original; en algunas ocasiones sólo evaluaciones realizadas por expertos pueden distinguir el producto original de su copia.

Por último, se presenta el contrabando por reelaboración; en los talleres de confección ubicados fundamentalmente en el municipio de Dosquebradas; esta práctica es conocida como *reproceso* y consiste en tomar los productos terminados, provenientes fundamentalmente de Asia,

los sistemas de control, fiscalización y mediación institucional. En Colombia se establece en el artículo 319 presente en su código penal: "El que en cuantía superior a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes, importe mercancías al territorio colombiano, o las exporte desde él, por lugares no habilitados, o las oculte, disimule o sustraiga de la intervención y control aduanero, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa (90) meses y multa de cuatrocientos (400) a dos mil doscientos cincuenta (2250) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin que en ningún caso sea inferior al doscientos por ciento (200%) del valor aduanero de los bienes importados o de los bienes exportados". Además de la legislación para enfrentar el contrabando, en los últimos años se han emprendido múltiples acciones en su contra, que van desde el fortalecimiento regional de la DIAN como instancia gubernamental de regulación de aduanas, hasta la creación de escenarios de lucha contra el contrabando, como el Frente Estatal Anti-contrabando (FEA), que reúne a los diferentes actores institucionales y policiales que lo enfrentan en el país.

y alterar los mismos para elevar su calidad. El cambio puede ser desde el hilo utilizado en los productos originales hasta la incorporación de nuevos adornos, elevando el costo y la calidad de los mismos.

Respecto al narcomenudeo, fue posible identificar la existencia de una organización delictiva como La Cordillera, ¹⁵ que luego de múltiples variaciones (detenciones, pugnas internas y nuevas estructuras), logra conservar escenarios de poder, los cuales le permiten el control de cerca de 129 puntos de venta sólo en la ciudad de Pereira, espacios de venta y consumo constituidos en escenarios liminales en los cuales las acciones ilegales e ilegales se cruzan en la ciudad. Así, el grupo de investigación decidió tomar como eje de análisis las condiciones experimentadas en las "ollas" como lugares de expendio de narcóticos en la ciudad de Pereira.

Ésta es una de las ciudades del país que registran un mayor incremento del fenómeno del narcomenudeo y, por consiguiente, de la violencia y la criminalidad asociadas con dicha actividad (*Cambio*, octubre de 2009). Por tal razón, la presidencia de la república, la alcaldía y la Policía Metropolitana de Pereira implementaron a partir de 2013 un plan de intervención sistemática de las "ollas" más grandes de la ciudad (*El Diario del Otún*, 28 de mayo de 2013; *El Tiempo*, 10 de abril de 2013). Dicha estrategia ha sido ineficaz, dado que no solamente se han desplazado la venta y el consumo a otros lugares de la ciudad, sino que también se han mantenido las redes que sostienen dicho mercado y las problemáticas sociales que garantizan su existencia (Marulanda, 2013: 76).

Es así como se identifica una práctica de carácter nacional en la que se intervienen las "ollas" (casos Barbacoas, Medellín y Bronx en Bogotá), pero que genera el desplazamiento de dinámicas delictivas a otros escenarios de las ciudades afectadas.

En cuanto al comercio sexual ilegal, en 2011 Risaralda ocupó el segundo lugar a nivel nacional en trata de personas, aquellas que salen del territorio nacional; ¹⁶ el segundo a nivel interno, referido al fenómeno

¹⁵ Organización criminal de importancia regional que tiene sus orígenes a finales de la década de los años noventa, controlada en su etapa inicial por los llamados *cabezones*.

¹⁶ Después de Antioquia, según el informe presentado en la Semana Internacional de las Migraciones "Miles de sueños, un mismo suelo", 20 de septiembre de 2013, Universidad de los Andes.

dentro del departamento—;¹⁷ en relación con la explotación sexual de menores, ocupó el sexto lugar en el país en 2012.¹⁸

Por lo que toca a la edad en la que se induce al abuso sexual, la misma se ha reducido incluso por debajo de los 10 años. Para el departamento de Risaralda, las cifras del Sistema de Información y Atención al Ciudadano (SIAC) señalan que entre 1998 y 2005 se reportó un promedio anual de 92.5 casos de abuso sexual. Durante 2006 se reportaron 283 denuncias relacionadas con delitos sexuales y 190 para 2007. Reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal indican que durante 2006 se presentaron en el departamento 65 casos de delitos sexuales. Para el mismo año, Medicina Legal reportó 109 casos de delitos sexuales en población entre los cinco y los nueve años de edad, y 207 delitos sexuales en población entre los 10 y 17 años, correspondiendo al 32.45% de los casos reportados en el periodo. 19 Respecto a las relaciones entre organizaciones delictivas y las expresiones de las violencias referidas a la explotación sexual ilegal, se indica:

El informe de la Misión de Observación Electoral en relación con las acciones de interferencia para las elecciones de 2011 señalaba la existencia del neoparamilitarismo en varias regiones, entre ellas "La Cordillera" en Risaralda. En él se advierte cómo el manejo de casas de prostitución y de lugares de entretenimiento como bares y casinos, entre otra serie de negocios reconocidos por la población, refleja la fuerte capacidad económica de estos grupos, "que no sólo están relacionados con el narcotráfico, sino que han logrado permear la economía lícita e ilícita de los municipios" (Arias, 2011: 2).

Para el caso de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), es en medio de la denominada prostitución legal que se desarrolla en la región donde se genera toda una dinámica de acción que articula modalidades, tipos de usuarios, lugares y espacios destinados para la oferta de dicho mercado, entre otros, unas condiciones de posibilidad para el desarrollo de prácticas de explotación sexual comercial.

¹⁷ Después de Nariño, según el estudio nacional exploratorio descriptivo sobre el fenómeno de la trata de personas en Colombia publicado en 2009.

¹⁸ Informe "Explotación sexual en niños, niñas y adolescentes", en *Boletín del Observatorio del Delito*, marzo de 2012.

¹⁹ Datos presentados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2008-2011, "Pereira, región de oportunidades". Disponible en http://www.pereira.gov.co/docs/2009/Plan_Desarollo/documentos/libro.pdf [última consulta: 10 de mayo de 2014].

Esta situación evidencia cómo, sin importar el número de incautaciones que la Polfa pueda realizar para contrarrestar el contrabando de diferentes productos (en el caso de los textiles y confecciones, los miles de decomisos no han representado una disminución significativa de este producto en el mercado y es posible —como señalan los mismos empresarios de la región— encontrar productos de contrabando en el AMCO cercanos al 50% de los productos que se consiguen en estas ciudades, ya sea en la calle o en almacenes de reconocidas marcas de trayectoria histórica en la región), o el número de cabecillas de La Cordillera apresados y luego juzgados con penas irrisorias, como en el caso de Niño Fabián, a quien la policía le atribuía más de 100 delitos y tenía seis órdenes de captura por homicidio, quien es condenado por concierto para delinquir con una pena de seis años y cuatro meses de prisión, y además le dan la casa por cárcel, debido a una supuesta enfermedad terminal (El Colombiano, 28 de abril de 2012). En el caso del mercado sexual, no importa cuántos operativos se realicen en los lugares donde se presume que se explota a menores, porque las redes de prostitución rediseñan estrategias para mantener esta forma de comercio sexual (García, 2002), utilizando nuevos dispositivos tecnológicos para ello.

Este conjunto de situaciones señala la existencia no de organizaciones criminales hegemónicas de carácter histórico, sino de un *subcampo de la economía ilegal* denotado como zona gris, que nace de las propias estructuras del poder económico y político de la región y que ha permeado mercados legales (como en el caso de la confección) y ha configurado mercados ilegales (como el comercio sexual ilegal o la venta de drogas en la región). Dicho campo, fruto de un escenario criminógeno presente en el AMCO, permite prever de capitales ya sean humanos, intangibles o materiales a las distintas expresiones delictivas presentes en la región.

Así, la región ofrece una cadena de subsistemas para los cuales diferentes agentes de la sociedad risaraldense prestan sus servicios ya sea de manera coyuntural o permanente, con las implicaciones socioculturales que trae consigo tal *habitualización* de prácticas matizadas por dinámicas informales e ilegales. Estas expresiones no sólo institucionalizan formas de pensar, sentir y actuar en las esferas de la vida política, económica y social de la región, sino que también proyectan algunas de las lógicas con las cuales es posible alcanzar un tipo particular de desarrollo a escala local y regional.

De esta manera se logra instaurar un conjunto de valores que relativizan las relaciones con la legalidad, minando los intentos de promover el fortalecimiento institucional en la región. Así se instaura un orden legal que relativiza la norma, desdibujando permanentemente los límites denotados bajo la nominación de orden legal, y adopta como forma incorporada lógicas para enfrentar las acciones legales, relativizando el pago de las sanciones según la capacidad de cooptación que posea quien fractura el pacto social instituido; ello hace posible la existencia de un mercado de inconmensurables alcances económicos y políticos y de insospechados cambios en las formas de pensar la vida social y cultural en el centro del llamado eje cafetero.

La configuración en el AMCO de esta tercera dimensión (una zona gris que de manera liminal opera entre las dimensiones legales e ilegales de la sociedad risaraldense) y que es, a su vez, el resultado del cruce de dos campos, el político y el económico —cruce que desde su dimensión legal configura las perspectivas de desarrollo implantadas en la región ante la escasa presencia de sectores sociales y cívicos en las mismas—, configura la existencia en la región de un *subcampo de la economía ilegal*, en el cual se generan las condiciones que hacen posible la existencia de múltiples mercados de la criminalidad (como los mercados ilegales interpretados en el presente análisis).

Estas expresiones de agentes en pugna no sólo diversifican las posibles expresiones de los mercados ilegales, sino que a su vez generan tipos diferenciados de criminalidad, que se recrean en torno al subcampo de la economía ilegal, el cual se constituye como el referente histórico que configura la acción criminal, al generar no sólo las condiciones que hacen posible la existencia de lógicas institucionales que socializan para el ejercicio de la acción delictiva, sino que a su vez perfila las normas que regulan las pautas de mediación existentes en torno de los mercados ilegales específicos.

Es importante reconocer el papel socializador y fundante de prácticas delictivas como las recreadas en torno del contrabando, el cual se erige en nodo criminal de carácter histórico que configuró algunas de las trayectorias y lógicas criminales que darán forma a esquemas de clasificación, acción y percepción que facilitarán el ejercicio de prácticas mediadas por la ilegalidad y el uso cualificado de la fuerza y la coacción. Éstas se erigen como ejes fundantes del *origen inmediato del acto delictivo* (Taylor, Walton y Young, 2007) presente en dichas prácticas.

Asimismo, factores como la ubicación geoestratégica de Risaralda y su capital Pereira respecto del centro occidente del país, al encontrarse primero en el lugar de cruce de caminos entre las provincias de Antioquia y Cauca, y posteriormente como punto estratégico entre las tres ciudades más importantes de Colombia; las condiciones socioculturales de sus pobladores, con fuertes procesos de mestizaje gracias a una rica migración que permitió fundar la ciudad, y el interés de unas élites locales y regionales obligadas —ante la mirada prevenida de las élites antioqueñas, caucanas y caldenses— a buscar sus propios caminos de desarrollo económico y político, favorecieron la consolidación de una vocación económica y comercial en esta región, situación que posibilitó la existencia de incipientes mercados legales e ilegales que encontraron en el incremento de la migración y la exacerbación de la Violencia (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 2005) de mediados del siglo XX, los marcos referenciales para sus posteriores desarrollos.

De esta manera, en la historia del incipiente crecimiento de la ciudad de Pereira, la feria semestral desarrollada en dicha ciudad (acompañada de las pulperías y otros espacios de esparcimiento ya consolidados a comienzos del siglo XX, ubicados en los alrededores del Parque del Lago Uribe) posibilitó no sólo un rico intercambio legal de mercancías y una acumulación importante de rentas para el municipio, sino también la consolidación de emergentes mercados ilegales como los del contrabando o el comercio sexual —legal e ilegal— que crecieron con el ritmo acelerado de la llamada *Ciudad Prodigio*.

Es así como las condiciones estructurales presentes en el departamento de Risaralda han permitido la emergencia de una economía subterránea tejida en torno de un campo económico que concentra nodos comerciales ilegales —como el presentado en el contrabando, el narcotráfico y el comercio sexual— y que han encontrado el capital social necesario para hacer posible la consolidación de dichos mercados ilegales como mercados estables, de carácter histórico, con tipos de capitales específicos y agentes y/o grupos de interés que ejercen sus propias capacidades, disposiciones y potencialidades para acceder en mayor medida a los capitales en juego existentes en el corazón del eje cafetero.

VIOLENCIA HOMICIDA Y SUS RELACIONES CON EL SUBCAMPO DE LA ECONOMÍA ILEGAL

Los datos recopilados en el estudio que sustenta el presente artículo permitieron reconocer las estrechas relaciones entre expresiones de violencia homicida y algunos mercados criminales que operan en Pereira y su área metropolitana. Al respecto, si se revisa el incremento en la tasa de homicidios a nivel local y regional en los últimos 20 años, se puede reconocer en términos tendenciales un decrecimiento en la tasa de homicidios a nivel local y regional, le pero si se analizan las cifras de la tendencia nacional (lugar que ocupa Pereira respecto a las 32 ciudades capitales colombianas y Risaralda respecto a los 32 departamentos), se identifican lógicas de violencia que ubican a Pereira en el primer lugar respecto a su tasa de homicidios en 2005, el segundo lugar en 2007 y 2008, y tercer lugar en 2009 (cuadro 1, en la siguiente página).

Este periodo (2005-2008) corresponde a la llegada y captura del mercado ilegal del narcomenudeo por parte de exparamilitares, en particular las expresiones del Bloque Central Bolívar (BCB), el cual tenía como uno de sus centros de operaciones el occidente de Risaralda con el llamado bloque "Héroes y Mártires de Guática". Dicha organización se desmovilizó en el año 2005 y muchos de sus hombres se trasladaron a la ciudad de Pereira e iniciaron el proceso de cooptación de la estructura criminal denominada como La Cordillera. El control de dicha organización se consolida en 2008 bajo la influencia del Cártel del Norte del Valle. Para 2009 se realizaron una serie de capturas importantes de miembros de dicha organización; a pesar de ello, el negocio del narcomenudeo nunca alteró sus precios y los distintos mercados criminales cooptados por La Cordillera, como la extorsión, los préstamos gota a gota, las apuestas ilegales, el control de algunos casinos y el manejo de "zonas de tolerancia", entre otros, nunca perdieron su poder ni su estabilidad como mercados criminales. ¿A qué se debió esta situación?

Las acciones para contrarrestar las estructuras criminales en Pereira y Risaralda no han afectado de manera significativa el subcampo de la economía ilegal. Esto significa que ni las *estructuras sociales objetivas* (nodo de relaciones que perfila la existencia de dinámicas estructurales que cobran vida ya sea a través de instituciones intermedias presentes en los barrios y en la ciudad en general, o los diferentes campos y subcampos existentes en la región), ni las *estructuras sociales incorporadas* (nodo de relaciones que perfila la existencia de disposiciones para la acción mediada por el uso de la fuerza, e incorporadas en los cuerpos como propensiones para la acción), las cuales configuran las prácticas sociales violentas, ²⁰ han sufrido

²⁰ Con esta denominación se desea señalar el lugar social de la violencia en la región y reconocer elementos parainstitucionales que generan dinámicas de socialización de una subcultura ligada con la informalidad, y en algunos casos con la ilegalidad, mediadas en ambos casos por el uso de distintas formas de violencia. Así, se incorporan prác-

Tiempo	Pereira			Risaralda		Colombia	
	Promedio	Puesto a nivel nacional	Puesto a nivel mundial	Promedio	Puesto a nivel nacional	Promedio	Puesto a nivel mundial
1995	81	4		80	7	77	1
1996	102	5		99	5	69	1
1997	109	4		103	5	65	1
1998	109	6		107	5	58	2
1999	117	3		107	3	61	2
2000	107	5		104	6	65	1
2001	94	6		115	6	68	1
2002	99	7		106	8	69	1
2003	86	7		91	7	56	1
2004	99	3		99	5	47	1
2005	107	1		101	4	42	3
2006	85	4		88	5	40	5
2007	76	2		78	5	39	5
2008	89	2		81	3	36	5
2009	66	3		62	4	35	6
2010	49	4	19	52	5	33	5
2011	41	5	35	40	8	31	8
2012	35	9	37	38	9	32	6
2013	39	7	34	37	9	32	8
2014	35	7	36	33	6	30	10

FUENTE: Elaboración propia con base en Informe ANUR 2009. Indicadores sobre derechos humanos y DIH Colombia. Datos procesados por el Observatorio del programa Presidencial de DH y DIH de la Vicepresidencia de la República y del sistema IDH. Disponible en http://www.verdadabierta.com/cifras/5295-estadisticas-homicidios>.

golpes significativos que alteren las lógicas estructurales que explican en gran medida las violencias experimentadas en Pereira y Risaralda.

Esta doble relación estructural que configura las prácticas sociales violentas en la región, y que permite no sólo la articulación social a redes criminales como las distintas expresiones del crimen organizado a lo largo de la historia regional, sino también una propensión a la acción violenta expresada en la vida cotidiana (violencia anómica, ordinaria, callejera, entre otras), tiene su origen en el cruce de dos campos centrales: el campo económico y el campo político en el departamento de Risaralda.

Ambos campos, al igual que subcampos como los identificados en torno del modelo cafetero, del conflicto social y armado²¹ y del modelo comercial y de servicios —cada uno de los cuales posee sus propios agentes, instituciones, intereses y capitales en disputa—, han configurado el llamado subcampo de la economía ilegal en la región, el cual constituye el nodo relacional explicativo que genera dinámicas de continuidad y de generación de las prácticas sociales violentas experimentadas en la región.

ticas que naturalizan las violencias y que se expresan ya sea en violencias organizadas o en violencias desorganizadas o anómicas. De esta manera, las *prácticas sociales violentas* se entienden no sólo como expresiones fácticas de acciones mediadas por la fuerza —física o simbólica—, sino en especial como propensiones para la acción, como disposiciones aprehendidas en unos marcos institucionales, los cuales encuentran en el llamado *subcampo de la economía ilegal* el nodo relacional que vincula las dimensiones legales, grises e ilegales de la sociedad risaraldense y que socializan lógicas de acción mediadas por el uso de múltiples formas de violencia.

²¹ En relación con la presencia histórica del conflicto armado en Colombia, y en especial en el contexto de Risaralda y Pereira, entendido como un *sub-campo del conflicto armado*, que opera como un campo límite que aporta en la colaboración del mencionado sub-campo de la economía ilegal (o *economía subterránea*, como la denominan Hernando Gómez y María Santa María, 1994, entre otros), se pueden señalar los siguientes elementos experimentados en la coyuntura de los años noventa: 1. Fortalecimiento de la presencia guerrillera a inicios de los años noventa (principalmente de las FARC y el ELN). La formación de 15 Convivir (cooperativas creadas por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, las cuales operaban como estructuras de colaboración a las fuerzas militares; luego se comprobó su uso de armas y fueron desmanteladas en todo el territorio nacional) en Caldas, tres en Risaralda y tres en el Quindío, lejos de minimizar el conflicto, profundizó las consecuencias del mismo. Su posterior ilegalización favoreció la consolidación de estructuras paramilitares en los tres departamentos. Fortalecimiento de las estructuras paramilitares en el departamento de Risaralda a mediados de la década de los años noventa (Martínez, 2012).

Esta lectura multicausal, relacional e histórica (en su dimensión diacrónica, lógicas estructurales, ²² y sincrónica, factores coyunturales), ²³ que reconoce el marco comprensivo de esta doble existencia de lo social (hecha instituciones y hecha cuerpos), constituye la lógica interpretativa que nos permite explicar las estructuras que articulan relaciones de agentes y grupos legales, grises e ilegales, del orden local y regional²⁴ que aún per-

²² La alusión a las llamadas variables estructurales puede ubicarse bajo la denominación de fallas geológicas (la noción de fracturas geológicas fue estructurada por Raúl Urzúa y Felipe Aguiero, Chile, 1998), que señalan la existencia de un conjunto de variables que han operado en los procesos de larga duración en la construcción de algunos Estados nacionales ubicados ideológicamente bajo la noción de subdesarrollo. Para el caso colombiano dichos factores están asociados —entre otros elementos— con el modelo político-partidista experimentado en Colombia, según el cual los partidos antecedieron a la creación del Estado (Wills, 1993); la llamada cuestión agraria ante los fallidos intentos ocurridos en los años treinta y los sesenta (Fajardo, 1994); la denominada debilidad institucional presente a lo largo de la historia colombiana, en la cual destaca la crítica situación de la justicia (Gonzales, 2003); la alta concentración del capital y los valores socialmente escasos; los complejos vínculos entre dimensiones legales e ilegales, los cuales han posibilitado las complejas relaciones entre política y violencia, urnas y armas (Molano, 2005, y Gonzales, 2007); la presencia precaria o traumática del Estado (Gilhodes, 1974) y el llamada "fanatismo sectario", el cual se perfila como central para entender las violencias partidistas (Deas, 2000) que dinamizaron lógicas homicidas experimentadas en el territorio nacional.

²³ En relación con las variables coyunturales experimentadas a partir de la década de los años noventa en el departamento de Risaralda y su capital Pereira, se pueden nombrar las siguientes condiciones: 1) La crisis cafetera profundizada a partir de la ruptura del Pacto Internacional del Café ocurrida en 1989. 2) La crisis de la deuda a finales de los años ochenta y el diseño de las Políticas de Ajuste Estructural (PAE) derivadas del Consenso de Washington. 3) La puesta en marcha de una nueva constitución en Colombia a inicios de la década de los años noventa, promoviendo —entre otros impactos— dinámicas crecientes de descentralización. 4) Agudización del conflicto social y armado en la región cafetera, desde mediados y hasta finales de los años noventa. Agudización de la confrontación entre guerrillas y paramilitares (Sánchez, 1999). 5) La consolidación de la cultura y las estructuras narco (Franco, 2006) ante la reubicación de los cárteles de Medellín y Cali (Reyes, 1997). 6) Las secuelas del terremoto de 1999 y las sobre-expectativas en los procesos de reconstrucción en la región; 7) La "redefinición del territorio" en el marco de un proyecto desarrollista, centrado en el sector terciario. 8) Los impactos de la recesión económica en Colombia ocurridos a finales de los años noventa y que afectaron la región generando fuertes impactos en el empleo en sectores de histórica tradición industrial, como los textiles y la confección (Martínez, 2012: 109).

²⁴ A pesar de las múltiples denuncias de la parapolítica en Colombia (López, 2010), uno de los principales capos del narcoparamilitarismo (Medina, 2008) en el país, Carlos Mario Jiménez, alias "Macaco", quien fue uno de los agentes socialmente privilegiados e influyentes del narcotráfico en Risaralda y el occidente colombiano, permanece en silencio; el ventilador de la parapolítica en la región sigue apagado.

manecen en la sombra y que configuran el nodo relacional que permite la estabilidad de distintos mercados criminales en el otrora insigne y "cívico" departamento de Risaralda. Un imaginario de paz, civismo e integración que se desdibuja en el letargo de un sueño incumplido, nombrado ahora no como realidad histórica sino como vacío de desesperanza.

De esta manera, la estructura de distribución de posiciones en el interior del subcampo de la economía ilegal no se encuentra afectada por los "golpes" a los agentes o grupos (por ejemplo, del crimen organizado) que son parte de dicho subcampo, no sólo porque la posición en el interior del mismo no recae empíricamente en agentes, grupos o instituciones específicas (se trata de posiciones históricamente constituidas), o porque el agente socialmente privilegiado de dicho subcampo aún permanezca en la "opacidad", sino porque las investigaciones criminológicas (elaboradas por instituciones públicas o por algunos centros de investigación académica) se limitan a las estructuras criminales fácticas y no a las estructuras sociales que las constituyen.

Es así como las estructuras sociales que configuran las prácticas sociales violentas (como las presentes en el crimen organizado) no se "capturan", implican dinámicas complejas e históricas que tienen que reconocerse (a nivel local, regional y sugregional) y empezar a transformarse en procesos que implican experiencias de larga duración, si se quiere generar dinámicas duraderas de paz en el complejo contexto colombiano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ, Juan (2013). Balas por encargo. Vida y muerte de los sicarios en Colombia. Bogotá: Rey Naranjo Editores.
- ARANGO, Luis Eduardo, y Carlos Posada (2002). "El desempleo en Colombia". Borradores de Economía 176.
- ARANGO, Carlos, Martha Misas y Enrique López (2004). "Economía subterránea en Colombia 1976-2003: una medición a partir de la demanda de efectivo". *Borradores de Economía* 180.
- ARIAS, Angélica (2011). "Neoparamilitares-Bacrim: Acciones de interferencia para las elecciones locales de 2011". Observatorio del conflicto armado de la Corporación Nuevo Arco Iris. Disponible en http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/2011/mre2011/14_Neoparamilitares-Bacrim.pdf> [última consulta: 20 de marzo de 2013].

- ÁVILA, Ariel, y Bernardo Pérez (2011). *Mercados de la criminalidad en Bo-gotá*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris/Secretaría de Gobierno de Bogotá/Talleres de Edición Rocca.
- BELLO, Catalina (2009a). "La violencia en Colombia: análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del siglo XX". *Criminalidad* 50 (1): 73-84.
- BELLO, Catalina (2009b). "Posconflicto en Colombia: un análisis del homicidio después del proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa". *Criminalidad* 51 (1): 163-177.
- BOURDIEU, Pierre (1990). El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, Pierre (2005). Las estructuras sociales de la economía. Buenos Aires: El Manantial.
- BOURDIEU, Pierre, y Loïc Wacquant (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.
- CASTILLO, Fabio (1987). Los jinetes de la cocaína. Bogotá: Documentos Periodísticos.
- CORREA, John Jaime (2013). "El civismo en Pereira o la pregunta sobre la vigencia del pasado en el presente". *Gestión y Región* 15: 29-44.
- DEAS, Malcolm (2000). "Reflexiones sobre la Guerra de los Mil Días" [en línea]. *Credencial Historia* 121. Disponible en http://www.banrepcultural.org/node/32506 [última consulta: 3 de marzo de 2015].
- DUNCAN, Gustavo (2004). Violencia y conflicto en Colombia como una disputa por el control del Estado en lo local. Bogotá: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- FAJARDO, Darío (1994). "La política social rural". En *El agro colombiano* ante las transformaciones de la economía, editado por Edgardo Rubén Moscardi. Bogotá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura/Tercer Mundo Editores.
- FLORES, Carlos (2013). El estado en crisis. Crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación de la democracia. México: La Casa Chata.
- FRANCO SUÁREZ, María Carolina (2006). *Institucionalidad, capital social y violencia. Una caracterización desde la zona cafetera*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- GARCÍA, Carlos (2002). "La prostitución en la segunda mitad del siglo XX". En *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, editado y compilado por Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Aguilar.
- GILHÓDES, Pierre (1974). Las luchas agrarias en Colombia. Bogotá: La Carreta.
- GÓMEZ, Hernando, y María Santa María (1994). "La economía subterránea en Colombia". En *Gran Enciclopedia Temática de Colombia*, editada por José Antonio Ocampo, vol. 8, 313-320. Bogotá: Círculo de Lectores.
- GONZALES, Fernán (2003). "¿Colapso parcial o presencia diferenciada del Estado en Colombia? Una mirada desde la historia". *Colombia Internacional* 58: 124-157.
- GONZALES, Fernán (2007). "Espacio, violencia y poder. Una visión desde las investigaciones del Cinep". *Controversia* 189.
- GUZMÁN, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña ([1962-1963] 2005). *La Violencia en Colombia* (tomos I y II). Bogotá: Taurus.
- JARAMILLO, Jaime (1963). "Historia de Pereira 1863-1963". En *Historia de Pereira*, editado por Luis Duque Gómez, Juan Friede y Jaime Jaramillo. Colombia: Club Rotario de Pereira.
- LAHIRE, Bernard (2005). El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. Deudas y críticas. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- LÓPEZ, Claudia (2010). "Y refundaron la patria..." De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Random House Mondadori/Corporación Nuevo Arco Iris.
- MARTÍNEZ, Luis Adolfo (2012). "Planeación del desarrollo y violación a los derechos humanos: Risaralda y la 'reinvención del territorio'". *Universitas Humanistica* 73.
- MARULANDA, Luisa Fernanda (2013). "La liminalidad de las 'ollas': relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira". *Virajes* 15 (2).
- MEDINA, Carlos (2008). "El narcoparamilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal". En *Capitalismo criminal*. *Ensayos críticos*, editado por Jairo Estrada Álvarez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- MISAS, Martha, Enrique López y Luis Fernando Melo (1999). "La inflación desde una perspectiva monetaria: un modelo P* para Colombia". *Borradores de Economía* 133.
- MOLANO, Alfredo (2005). Desterrados. Crónicas del desarraigo. Bogotá: Santillana.
- MONTOYA, Jaime (2004). "Los procesos de industrialización en Pereira". *AD-Minister* 4: 19-50.
- PÉCAUT, Daniel (1991). "Colombia: violencia y democracia". *Análisis Político* 13 (37).
- PÉREZ, Bernardo (2002). "Redes de coaliciones de legales e ilegales en Colombia. Conjeturas para el manejo futuro de conflicto colombiano". Bogotá: Universidad Externado de Colombia/Observatorio del Manejo del Conflicto.
- PERUSSET, Muriel (2007). "Conductas y procedimientos fuera de la ley. Comercio ilícito, líderes y prácticas". *Universitas Humanistica* 63.
- REYES, Alejandro (1997). "Compra de tierras por narcotraficantes". En *Drogas ilícitas en Colombia*, de varios autores. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- SÁNCHEZ, Gonzalo (1999). Conflictos regionales. La crisis del eje cafetero. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales/Friedrich Ebert Stiftung Colombia.
- TAYLOR, Ian, Paul Walton y Jock Young (2007). La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada. Buenos Aires: Amorrortu.
- TORRIJOS, Vicente (2010). "Terrorismo desmitificado. Verdades y mentiras sobre la violencia en Colombia". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 5 (1): 119-134. Disponible en http://www.umng.edu.co/www/resources/Articulo%206.pdf> [última consulta: 12 de marzo de 2012].
- URZÚA, Raúl, y Felipe Agüero (editores) (1998). Fracturas en la gobernabilidad democrática. Santiago: Universidad de Chile/Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- VARGAS, Alejo (2010). "La influencia de los poderes ilegales en la política colombiana". *Nueva Sociedad* 225: 156-170.

VARGAS TRUJILLO, Elvia, Carmen Elisa Flórez y Laura Emilia Mendoza (2011). *Trata de personas en Colombia: una aproximación a la magnitud y comprensión del problema*. Bogotá: Organización Internacional para las Migraciones/Universidad de los Andes/Kimpres.

WILLS, MARÍA EMMA (1993). "La política gubernamental frente al Proceso de Paz: entre el peso del pasado y un futuro incierto". En *Gobernabilidad en Colombia. Retos y desafios*, compilado por Elizabeth Ungar, 129-185. Bogotá: Norma.

REVISTAS, PRENSA E INFORMES

Cambio, octubre de 2009.

El Diario del Otún, 28 de mayo de 2013.

El Tiempo, 10 de abril de 2013.

El Colombiano, 28 de abril de 2012.

Ponencia: "Miles de sueños, un mismo suelo". Semana Internacional de las Migraciones. Universidad de los Andes, 20 de septiembre de 2013.

Estudio Nacional Exploratorio Descriptivo sobre el Fenómeno de Trata de Personas en Colombia 2009. Universidad Nacional/Ministerio del Interior y de Justicia/Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Informe ANUR 2009. Indicadores sobre derechos humanos y DIH Colombia. Datos procesados por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH de la Vicepresidencia de la República y del sistema IDH.

Informe "Explotación sexual en niños, niñas y adolescentes", en *Boletín del Observatorio del Delito*, marzo de 2012.

Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). "Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina".

Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2008-2011, "Pereira, región de oportunidades".

Recibido: 14 de octubre de 2015

Aceptado: 28 de julio de 2016